



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Expediente: Exp-UNC: 0007810/2017

Córdoba, 17 MAR 2017

VISTO:

Que en la actuación académica de los alumnos María Delfina Molinero Lorenzo, Legajo 36314341 y Johanna Sol Roig, Legajo 37096298, no figura como aprobada la asignatura Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea, y;

CONSIDERANDO:

Que ambas alumnas manifiestan que han aprobado la asignatura el día 06/12/2011;

Que el Área Enseñanza informa que las alumnas María Delfina Molinero Lorenzo, Legajo 36314341 y Johanna Sol Roig, Legajo 37096298 figuran como Ausentes en el acta de examen N° 0201100647 correspondiente a la materia Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea, del día 06/12/2011;

Que el Profesor Ricardo Pautassi informó que las alumnas han aprobado la materia Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea, obteniendo la alumna Molinero Lorenzo la nota 9 (nueve) y la alumna Roig la nota 10 (diez);

Que la profesora Patricia Altamirano, titular de la materia, manifiesta que corresponde rectificar el acta del 06/12/2011;

Que se omitió confeccionar la Resolución en tiempo y forma;

La necesidad de subsanar el mencionado error;

Lo establecido por Resolución del H. Consejo Superior N° 182/97;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Aprobar la rectificación del acta N° 0201100647, correspondiente a la asignatura, **Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea**, de fecha 06/12/2011, sólo en lo que respecta a la alumna **María Delfina Molinero Lorenzo**, Legajo 36314341, para que donde dice Ausente diga **nota 9 (nueve)** y a la alumna **Johanna Sol Roig**, Legajo 37096298, para que donde dice Ausente diga **nota 10 (diez)**.

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°

222

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA